TRANSACAGUANA ASOCIADOS SA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 26 de abril del 2019

En el cantón La Troncal, Provincia del Cañar, República del Ecuador, Sector Voluntad de Dios Vía Panamericana a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil diez y nueve, en la oficina de la compania, siendo las doce horas cinco minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: **EUGENIO ORLANDO CAGUANA ORDONEZ,** propietario de seiscientos setenta y nueve cinco acciones; **WILSON ALBERTO GARCIA CARDENAS,** propietario de una acción; **EDWIN GERARDO MARTINEZ LOPEZ,** propietario de veinte acciones **y, HERRI ANTONIO SOLIS AYALA,** propietario de cien acciones. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientas dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL,** de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA. 2.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL,** queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el **Presidente Sr. EDWIN GERARDO MARTINEZ LOPEZ,** actuando en la Secretaría el **Gerente Sr. EUGENIO ORLANDO CAGUANA ORDONEZ.** El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado de la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- INFORME DE COMISARIO**. El Comisario pone en conocimiento de la Junta que los Balances del Ejercicio fiscal 2018 han sido aprobados sin realizar ningún observación. **PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.-** El Gerente hace notar que los balances del Ejercicio 2018 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Companias. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le doto de copias tanto de los balances económicos como de los estados de resultados, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta.. Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el

propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, de veinte y seis de abril del 2019.

Edwin Gerardo Martínez Lopez
CI. 0501475297
ACCIONISTA- PRESIDENTE

Eugenio Orlando Caguana Ordoñez
CI. 0300938081
ACCIONISTA- GERENTE-SECRETARIO

Wilson Alberto García Cárdenas
CI.0501475297
ACCIONISTA

Herri Antonio Solis Ayala
CI. 0913261020
ACCIONISTA

Consultoria Tributaria: ARGUDO VELEZ Asociados